

Santander, un mes... 8 rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Jueves 10 de Enero de 1878.

NÚM. 961

SUSCRICION

en favor de las familias que han quedado arruinadas á consecuencia del horroroso incendio del día 11 de Diciembre:

	Reales.
Suma anterior.....	5.720
D. José M. Zorrilla, por su cuenta.....	200
El mismo por cuenta y orden de los señores Jaffe Brothers de Belfart....	960
Total.....	6.880

CARTA DE LA HABANA.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Habana 21 de Diciembre de 1877.

Mi respetable amigo: Aprovecho la ocasi6n de la salida del vapor-correo extraordinario *Coruña* para ese puerto, para comunicar á mis amables lectores algunas noticias de interés; esto no evitará que vuelva á escribir por el ordinario del 25, si hubiera algo de particular que merezca saberse.

No siempre, amigo Director, hemos de hablar de guerras, de faltas de pagas á los empleados y militares, ni de epidemias; preciso se hace que volvamos la hoja de esta triste historia y leamos en páginas más consoladoras y de mas despejado porvenir.

En efecto, esta decena, todas las noticias que le comunico son sonrientes y agradables.

El gobernador general señor Jovellar, vá á establecer en la secretaría del gobierno general, una seccion que entienda solo y exclusivamente en la obra de reconstruccion de los departamentos Central y Oriental, dotándola de un personal laborioso é inteligente,

La opinion pública unánimemente aplaude esta medida, que es de esperar active aquella patri6tica obra, digna por todos conceptos de los mas merecidos parabienes.

Como resultado de las gestiones que largo tiempo viene practicando el opulento hacendado señor Ibañez, se ha conseguido autorizaci6n para importar á esta rica Antilla gran número de colonos chinos.

Esto asegura por hoy brazos á nuestra agricultura que se halla en situacion aflictiva por la carencia de ellos. Los chinos, como hemos dicho otras veces, no son los llamados á regenerar esa rueda primordial de la riqueza de los pueblos, pues por intuicion son comerciantes buenos y entendidos artistas, pero no buenos agricultores y solo trabajarán mientras dure el tiempo de su contrata, dedicándose luego á otros negocios que les reporte más ventajosos resultados.

No obstante, por ahora son una salvacion para nuestros campos y á ellos se deberá indudablemente que los departamentos del Centro y Oriente, tan castigados por esta infausta guerra, se conviertan de yermos en valiosas campiñas.

La junta central para la exposicion de París, presidida por el Sr. Jovellar, celebra sesion diariamente, y sabemos reina el mejor espíritu en las clases productoras para exponer sus principales y anhelados productos, como son azúcar, tabaco y café.

El Sr. Ibañez en un templete hecho todo de azúcar, cuyo boceto hemos tenido ocasion de admirar, hace gala de las azúcares de sus once ingenios, maquinarias, planos, instrumentos, etc., etc. Su valor no bajará de 17.000 pesos.

El Sr. D. Nicolás José Gutierrez, llevará una coleccion completa y quizás la mejor del mundo por el género de especies de sus ejemplares, de Historia natural. Hay que vencer inconvenientes de trascendencia para que no sufran deterioro esos objetos que ha costado muchos años y mucho dinero poderlos reunir en su renombrado gabinete, visitado por todo *amateur* que arriba á estas playas.

Los tabaqueros de la Vuelta de Abajo tambien expondrán su apreciada hoja, donde podrá admirarse el valor que tiene el humo que se exhala en el mundo.

El templete es de gusto y valor por ser formado de tabaco en rama, adornándole á la vez en perfecta y encantadora simetría, *puros*, *pipas* y boquillas de géneros diversos.

La paz está en la conciencia de todos, falta solo que se traduzca en hecho oficial, y este, segun se dice, se espera para el próximo Enero.

La fecha no es larga, pero... Dios quiera que sean verdad tan agradables rumores. Los generales Jovellar y Martinez Campos así lo esperan y con ellos todos los que nos interesamos por el bienestar de la patria, de esa patria tanto más querida cuanto más lejos nos encontramos de ella, y podemos sufrir sus padecimientos tan de cerca todos los que aquí residimos.

El oro no descende; las transacciones mercantiles hallan invencibles inconvenientes en este estado y los rendimientos para el Erario no son tan cuantiosos como debieran; hoy se cotiz6 al 123 1/2 por 100.

El Sr. Cancio Villamil, director del Banco Hispano-Colonial, marcha á Europa de aquí á breves días; ya dige á V. que le sustituiría el señor Sotolongo, aunque ahora se habla tambien, para hacerlo, del señor Calvo.

El señor Ayala, administrador general de correos, tambien se embarcará para Europa á principios de año, pues vá como vocal de la Comision de España en la Exposicion de París.

Su talento, ilustracion y práctica darán los mejores resultados en este certámen de la inteligencia humana, en esa lucha sublime de los adelantos morales y materiales de los pueblos civilizados; en esas eternas enemigas de las otras guerras que todo lo destruyen, que todo lo atrasan y que conducen á los pueblos á una completa ruina y que Dios desde su excelso trono condena como condenamos los hom-

bres quizá sofadores, que creemos que el progreso histórico matará esas luchas materiales del hermano con el hermano y que al hundirse en el insondable abismo de sus crímenes y horrores, se levantará entre nubes de purísima blancura, entre las bendiciones de los ciudadanos, esa otra guerra, guerra santa del saber y del trabajo.

Los amantes de los adelantos humanos y de las letras en especial, nos hallamos de enhorabuena por tan acertada eleccion, pues el señor Ayala, que estubo en Filadelfia y que allí dejó gratos recuerdos por sus cartas saturadas de elegante estilo, de bellos conceptos y monuciosos y útiles detalles, hará lo mismo en esta ocasion, que levantará su nombre á la altura merecida y que corresponda al ilustre apellido que lleva y al parentesco que le une al coronado escritor y académico D. Adelardo Lopez de Ayala.

Ha surgido un incidente harto desgraciado que proporciona disgustos á las autoridades y dá pábulo al entretenimiento de los que mal nos quieren.

Aludo al suceso ocurrido entre el gobernador general y el gobernador eclesiástico, negándose este á cumplir lo mandado por el supremo gobierno, respecto á la disminucion de los días feriados y que en la Peninsula se viene observando desde 1867.

Se cree que el conflicto terminará prestando el eclesiástico obediencia al poder civil, y que los procedimientos incoados tendrán presto fin. No soy más extenso en este particular, por ser negocio de suyo delicado y expuesto á complicaciones.

La conducta observada por el Sr. Jovellar en esta cuestion, es objeto de justos elogios por parte de todos los habitantes de la provincia.

Muchas otras noticias podria dar á V. señor Director, tanto sobre la guerra, como de otros puntos semi-negros que se ven en el horizonte político de Cuba; pero razones que V. comprenderá me obligan por hoy á ser prudente. Suyo afectísimo.

MAESE JORJA.

Nuestro colega fuerista *La Paz* ha reanudado sus tareas despues de cumplida la penitencia que le impuso el tribunal.

Sentiríamos mucho que se hiciera ya costumbre en este periódico, por las veces que vá sufriendo el rigor de los decretos de imprenta, aquello de la zarzuela bufa:

Cuando Hernán-Cortés salia
 cuatro palitos y á casa.

El Sr. Conde de Cheste ha sido arrestado en sus habitaciones.

Y con motivo de haber dicho *El Mundo*

Político que hasta el sábado por la noche no se habia confirmado este rumor, dice un periódico ministerial que hay empeño en hacerle representar el papel de víctima, sistema que ya está muy desacreditado.

Nosotros creemos que siendo cierto el arresto, como lo es, los que tienen empeño en hacer representar al Conde de Cheste el papel de víctima son los ministeriales.

Razon tiene *La Nueva Prensa*. Las consecuencias gramaticales de los conservadores corren parejas con su consecuencia política.

Cortado de Los Debates:

«Los periódicos continúan ocupándose de la difícil situacion financiera de la plaza de Málaga.»

A la suspension de pagos de las importantes casas «Viuda de Frutos Portal é Hijos» y «Lopez Hermanos,» creese que seguirá la quiebra de otras hasta diez.

En Almería ha quebrado la casa «Nicolás García é Hijos.»

En Sevilla acaban de quebrar otros dos comerciantes.

Estamos, pues, en el principio de un segundo pánico, más grave quizá que el de 1873 que tantos estragos causó en Europa, siendo teatro principal la Bélgica y los Estados-Unidos.

Esta vez, á lo que vamos, el papel de protagonista está reservado á España »

La Política, sin embargo, seguirá mirando al país con cristales de color de rosa.

¡Que hermoso porvenir nos deparan los conservadores!

La prensa ministerial con ocasion de sucesos recientes, que ya sabe todo el mundo, parece que ha entablado una especie de competencia á ver qué periódico trata con más dureza á ciertas elevadas personas.

Ahora es *El Tiempo*, nada menos que *El Tiempo*, el que habla de la «falta de cordura de algunos españoles residentes en París», «de pequeñas miserias y de algun que otro extravío»

¡En buen lio le han metido al Sr. Cánovas los órganos de la situacion!

A consecuencia de las diferencias surgidas entre la nueva empresa de *El Pueblo Español* y su antiguo propietario el señor García Ruiz, diferencias de tal monta que ha tenido que intervenir en el asunto la autoridad gubernativa, como saben nuestros lectores, se ha suspendido la publicacion de dicho periódico en tanto

que no se ventilen aquellas convenientemente. Sentimos el contratiempo que sufre nuestro colega *El Pueblo Español*, que está siendo en estos momentos la *vera-efigies* del objeto de su título.

Leemos en *La Nueva Prensa*:

«En un periódico de París, el *Galignani*, hemos visto la noticia de una determinación del gobierno español respecto de la reina Isabel, de que renunciemos á dar cuenta á nuestros lectores, temerosos de enzarzarnos en los matorrales de la ley de imprenta.»

¡Ah! si no fuera por esos inconvenientes, qué cosas se sabrían!

Noticias.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

La recepción de la noche del 6 en los salones del palacio de la presidencia ha estado muy concurrida, asistiendo los senadores y diputados de la mayoría, que en realidad no eran muchos, según nuestros informes particulares.

El día de Reyes, por la mañana, regresaron á Madrid treinta y dos individuos de ambas Cámaras, los cuales se presentaron por la tarde á D. Antonio Cánovas del Castillo.

Los que aún continuaban ausentes han telegrafado que hacen suyos todos los acuerdos que se hayan tomado en las reuniones celebradas en el palacio de la presidencia en las noches del 7 y del 8, á las que no han podido asistir por falta de tiempo material, añadiendo que entre ayer y hoy precisamente estarían en Madrid con el fin de no faltar á la elección de la mesa presidencial del Congreso.

En la recepción de la noche del 6 algun ministerial, llevado de su impaciencia por conocer con exactitud los términos en que fué ofrecida y aceptada la presidencia de la Cámara popular al Sr. D. José Posada Herrera, parece que interrogó sobre el asunto al Sr. Cánovas del Castillo. Este contestó, según nos dicen, que la oferta se hizo lisa y llanamente porque no había motivo para otra cosa, mayormente cuando el candidato está casi en un todo completamente conforme con la política del gobierno.

Según versión de testigos presenciales el interpelante y otros de sus compañeros que presenciaron la escena quedaron al parecer satisfechos de las esplicaciones del Sr. Cánovas del Castillo.

Se atribuía á algunos constitucionales el propósito de pedir á sus compañeros en la reunión celebrada anoche caso de haberse decidido la asistencia á las Cortes, como es muy probable, que se declarara libre la votación del señor Posada para la presidencia, á favor de cuyo acuerdo los íntimos amigos y antiguos correligionarios de este podrán obrar como les plazca sin faltar á los preceptos que les impone su credo político, así como los que se encuentren en distinto caso puedan abstenerse sin consecuencias.

Como aún no tenemos detalles de la reunión de los constitucionales no podemos decir en qué sentido habrá resuelto la mayoría este incidente.

El debut de la famosa *diva* Paulina Lucca, continúa siendo objeto de animadas polémicas entre los *dilettanti* por que las manifestaciones de desagrado de cierta parte del público del teatro Real se iniciaron verdaderamente antes de que aquella artista diera á conocer sus facultades. La circunstancia, de que más de cien pitos sonaban á un tiempo prueba que los que los tocaban fueron con deliberada resolución de promover escándalo, con lo que dieron á entender muy á las claras que más que un sentimiento de justicia les movió á producirlo alguna otra causa que no está al alcance de los profanos.

La verdad es que el alboroto ocurrido en el teatro Real, ha superado á lo que ordinariamente sucede en la Plaza de Toros, cuando se presencia una corrida insoportable por lo mala.

El asunto ha tomado grandísimas proporciones hasta el extremo de que la señora Lucca ha estado á punto de rescindir su compromiso con la empresa; pero ha desistido, por ahora, de este propósito, merced á las influencias que han interpuesto muchos abonados.

Antes de ayer llegó á Madrid el rey, siendo recibido en la estación por todos los ministros con su presidente, las autoridades civiles y militares, los generales en situación activa y otros elevados funcionarios. Ayer ha presidido un Consejo, en el que han quedado ultimados los trabajos preparatorios de la apertura de Cortes.

Ayer, 9, ha firmado el rey el mensaje que dirigirá á la Cámara dando cuenta de su casamiento.

El Consejo presidido por el Sr. Cánovas el día 7, se ha ocupado con especialidad de varios incidentes de las cuestiones relacionadas con la reapertura de las Cortes y de las gracias que con motivo del régio enlace ha de conceder el gobierno.

Algunas de estas gracias consistirán en la concesión de títulos nobiliarios á ciertos altos funcionarios y Grandezas de España á otros.

También parece que se trató de la famosa carta que tanto ha dado que decir á los políticos y á la prensa, especialmente á *La Epoca*, que es la que más se ha significado en esta ocasión.

Sobre este asunto dícese que se tomaron acuerdos definitivos, que son objeto de mucha reserva por parte de quienes deben conocerlos.

El Sr. Orovio considera necesario para nivelar gastos é ingresos la reducción en los presupuestos, pues el déficit que presentan los de este año son bastante considerables, según datos de personas autorizadas.

Anoche se ha celebrado en Madrid y en casa del Sr. Sagasta, la reunión de los constitucionales.

No tenemos aún noticia de los acuerdos que se tomaron.

Por falta de franqueo se hallan detenidas en la administración central dos cartas dirigidas á D.^a Carmen Eguileor, Limpias y D. Marcelino Valbona, Santander.

Dice un periódico de Madrid que el capitán de fragata Sr. D. Santiago Patero, que sirvió

en las filas del Pretendiente con el empleo de brigadier de la armada, el lunes último puso fin á su existencia en el Retiro, disparándose un pistoletazo en la frente. En los bolsillos de la ropa que vestía el infeliz suicida se han encontrado varias tarjetas con su nombre y un oficio de la Junta Consultiva de la armada desestimando una instancia que el Sr. Patero había presentado hace algun tiempo.

Aunque hasta la fecha no es una cosa segura, proyéctase un gran baile de máscaras de convite en los elegantes salones de Toca por varios jóvenes, quienes, de llevarse á efecto, tratan de no omitir gasto alguno, tanto en el decorado de dichos salones como en todo lo necesario para el mayor lucimiento de la fiesta.

De orillarse algunas dificultades que se presentan, amenizará la velada la orquesta del teatro principal.

La dirección general de Aduanas ha dispuesto en una reciente circular, que se rectifiquen algunos errores materiales que tienen los aranceles vigentes, aclarándose las citas del repertorio. Por ejemplo, las que figuran para el adeudo del *metal de alpaca* y de los *puñales*; el primero, si es en planchas, debe aforarse por la partida 41, y si manufacturado, por la 45 ó 46, y la segunda ó puñales, por la 47.

Mejor informados, debemos manifestar que la diputación provincial no se reunirá hasta el día 14 del actual, á las doce de su mañana. Hoy nos consta que se han dirigido á los señores diputados las comunicaciones respectivas, citándoles para dicho día.

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia D. Agustín Santamaría: la actividad con que se ha llevado á cabo este nombramiento nos hace creer que es muy posible se aplace hasta pasado mañana el dar posesión á los concejales del ayuntamiento suspendido, por ser el día que, nos parece, llegará á esta ciudad dicha autoridad, quien, cual es consiguiente, vendrá con las instrucciones necesarias para cumplimentar la real orden de 3 del corriente.

Anoche, como estaba anunciada, se verificó en el teatro principal, ante una escogida concurrencia, la función que varios jóvenes aficionados organizaron á beneficio de las familias más necesitadas á consecuencia del incendio del 14 de Diciembre.

Las obras que se pusieron en escena, que fueron *Las Quintas* y *Pascual y Carranza*, ésta última en sustitución de *No mateis al alcalde*, que hubo necesidad de suspenderla por causas ajenas á la voluntad de los socios, obtuvieron una representación esmerada por parte de todos los que tomaron parte en ellas, distinguiéndose las señoritas Vega y Amez y los señores Perez, Vega, Harna y Rico, cooperando al buen éxito los demás, que también estuvieron acertados en sus respectivos papeles y mereciendo los honores del palco escénico en los finales de los actos.

También se leyeron poesías de D. Adolfo de la Cruz.

Enviamos á todos nuestra cordial enhorabuena por el éxito alcanzado, así como los aplausos que merecen por su filantropía.

Como ayer anunciamos se recibió en el gobierno de provincia el expediente relativo al ayuntamiento de la capital que fué suspendido; pero según tenemos entendido, no precisaba lo que debía cumplimentarse por la autoridad respecto de los concejales á quienes se les había de dar posesión, y parece que, con objeto de esclarecer este particular, fué consultado el gobierno. Suponemos que no se haga esperar la contestación y que la toma de posesión es muy probable que tenga lugar durante el día de hoy.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 8 de Enero de 1878.

Muy señor mío: Los que creían que el Consejo de ayer tendría importancia, habrán visto, con la lectura de los periódicos de anoche, defraudadas sus esperanzas. Se trató, como ha anunciado *La Correspondencia*, de algunas reformas y economías que se van á introducir en el ministerio de Fomento, de la designación de las personas que han de componer las mesas de ambas Cámaras, é incidentalmente, según mis noticias, del giro probable que van á tomar los debates parlamentarios.

Anoche, sin embargo, corría el rumor de que había sido objeto de su especial deliberación el incidente promovido por doña Isabel II que, lejos de haber terminado, como anuncié á V. oportunamente, amenaza tomar proporciones algo serias, que han de causar, si no la caída, cosa fácil, no menos serios disgustos al gabinete. Lo patentizan por un lado las cartas particulares que la madre del rey ha dirigido á este y al presidente del Consejo, y por otro los nuevos documentos ó escritos que han visto la luz en el *Figaro* y á que me referí en la carta de ayer, escritos que han causado, como no podía menos, honda sensación en el campo ministerial. Y no ha llamado menos la atención de los políticos el lenguaje por todo extremo severo y acre de *La Epoca*, periódico que habla del *Figaro* y de los hombres pérfidos que aconsejan á doña Isabel II como pocas veces se ha visto en sus columnas.

Si el colega conservador ha estado oportuno ó ha ido demasiado lejos, yo no puedo asegurarlo; lo que únicamente se decía en círculos autorizados es que al enterarse el Sr. Cánovas á su regreso á Madrid de lo que se ha escrito sobre este particular, frunció el ceño y se añadió que no salió de sus labios ni una sola palabra de benevolencia para los que entendían haber hecho una brillante campaña. Se explica en parte; grave y todo el incidente, y tan grave como inoportuno, por lo mismo que estamos casi en vísperas del matrimonio régio, el Sr. Cánovas no deja de comprender que, á la vez que razones y conveniencias de Estado, juegan aquí afecciones de familia, cariño de padres á hijo, y, por lo tanto, ¿quién es capaz de ahogar en un momento dado esos grandes impulsos de corazón? Si á este no se le manda cuando se trata de afecciones amorosas ¿por qué no reconocer igual predisposición en lo que atañe al no menos vivo, al no menos intenso que suele existir entre padres é hijos?

Es delicado, por consiguiente, el asunto más por eso que por nada, y el Sr. Cánovas que lo vé y lo conoce perfectamente no puede estar en verdad muy satisfecho de la campaña que han hecho los periódicos que le son devotos, campaña que ha contribuido á agriar las relaciones que debían existir entre la madre, el

hijo y el ministerio responsable. El presidente del Consejo podrá tomar las determinaciones que se quiera, y hasta hacer que se cumplan por enérgicas que sean, secundado eficazmente por el rey, que, sobre serlo constitucional, no ha de estar reñido con el instinto de la propia conservación; pero, ¿quién le ha dicho al Sr. Cánovas, partiendo del supuesto de que al corazón no pueda mandársele, que una carta más ó menos cariñosa, más ó menos tierna, escrita á tiempo, dé al traste con todas sus medidas y hasta con toda su política? Pues eso que no se habla es posible que se vea; y tengo para mí que si bien los diputados de la mayoría, que van llegando por docenas, se muestran satisfechos de las altas dotes que distinguen al Sr. Cánovas, de quien dicen que sabe vencer fácilmente todos los obstáculos, incluso los muchos que le presentaba el Sr. Posada Herrera, y opinan, por consecuencia, como *La Política*, que todo marcha bien, muy bien, perfectamente bien, con todo nada tendría de extraño que el carro se atascara á la mitad del camino.

No aseguro, por tanto, si del asunto se ha tratado en Consejo, por más que merezca atención preferente bajo todos conceptos, ni si el presidente del Consejo se clareará algún tanto en la reunion de la mayoría, que tendrá lugar esta noche. De todos modos, si él no quiere, otros querrán que dé juego, y ya se anuncia que romperá el fuego el primero el Sr. Leon y Castillo por medio de una pregunta *ad hoc*, intencionada como todas las suyas, en el supuesto de que los constitucionales, cuya disidencia es problemática como he indicado y declaran hoy á una sus órganos en la prensa, se decidan por entrar á discutir el proyecto de capitulaciones matrimoniales. Lo restante será objeto de deliberación especial. Y si no el señor Leon y Castillo, es posible que sea otro diputado de la propia comunión política el que pregunte también al gobierno lo que hay de cierto sobre un título nobiliario que, para el secretario suyo, una muy ilustre persona residente en París, ha pedido al emperador de Rusia, y que este ha negado cortesmente, objetando que esas distinciones solo se otorgan en el imperio á los hijos de los grandes duques. Comprenderá V., pues, que la cosa promete, aun sin el incidente Moyano, que amenaza ser ruidoso. Los principales personajes moderados en tanto, imitando en esto al alto cielo, que parece brillar por su ausencia en el Senado, la han dado por ponerse indispuestos, y el que más y el que menos, haciendo un cambio de estaciones, se propone emprender un viaje de *resolución* que durará todo el mes de Enero. Entiendo que otra cosa sería si se trocaran los papeles que á otro viaje hacen referencia. En suma; la atmósfera que aquí y en Europa han levantado esas peripecias es tal que apenas hay ejemplo en la historia. Se convencerá además, de lo que digo si lee V., con *El Imparcial*, los telegramas de hoy.—F.

Sección Mercantil.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. Valoria la Buena 8 de Enero de 1876. Muy señor mío: Hace dos días se observa alguna más animación en la compra de trigo, con alza en sus precios; no así en los demás granos, cuya salida es escasa. La saca de vinos tampoco está paralizada, aunque no son tantas las ventas como en el mes anterior. Los precios que rigen son los siguientes: Trigo, de 35 á 41 rs. fanega.—Morcajo, de 30 á 32 id. id.—Centeno, á 25 id. id.—Cebada, á 17.—Vino, á 8 rs. cántaro.—Aguardientes, de 20 á 40 id. id. El temporal algo frío, y el campo en buen estado; pero se desea llueva con alguna abundancia, á fin de que se atempere bien la tierra. Su afectísimo.—*El Corresponsal.*

Pacotilla.

EL CONFLICTO.

Los nuevos se van á casa y regresan los antiguos por orden que en la *Gaceta* ha publicado el ministro; pero el Consejo de Estado indiscretamente ha dicho que esto hará muy poca gracia al pueblo santanderino. *¡Atene usted esta mosca por debajo del ombligo!*

Ha salido en la *Gaceta* con la firma del ministro el luminoso dictamen de aquel cuerpo consultivo y ahora el ministro declara al verse envuelto en un lío que una cosa es el final y otra cosa es el principio. *¡Atene usted esta mosca por debajo del ombligo!*

Dimite el gobernador por el desaire sufrido y á la Corte se encamina con pena de los vecinos,

de modo que hemos quedado despues de meter tal ruido sin gobernador en casa y sin calmar el conflicto. *¡Atene usted esta mosca por debajo del ombligo!*

Ahora la opinion presume que acordarán los antiguos sostener sus dimisiones por lo que el Consejo ha dicho, y de dos ayuntamientos que están en turno pacífico, nos quedamos sin ninguno como tres y dos son cinco. *¡Atene usted esta pulga por los dientes incisivos!*

Los agraciados con los premios que correspondieron á Santander en la lotería de Navidad, se quejan de que todavía no les han pagado.

Ellos tienen la culpa. ¿Por qué pagan á la vista los décimos cuando los compran? Y sobre todo, si el gobierno no les paga, será porque les conviene.

Ningun padre procura el mal de sus hijos.

Dice un periódico, hablando del teléfono, que esta reforma está llamada á producir una verdadera revolucion en las comunicaciones. ¿Pues, hijo, si quiere V. más *revolucion* que la que ahora existe! Apropósito: ¿Ha recibido V. el *Almanaque de LA VOZ MONTAÑESA?*

Los neos de Baza al obispo de la diócesis:

«Y toda humana criatura por los valles y los montes aclame al obispo Pontes y que resuene en la altura.»

Sí, hombre, sí, que resuene aunque sea en el quinto cielo!

Acerca de la cuestion de aquella caricatura que atribuye la opinion erróneamente á este cura, tomando rectos caminos para no dar malos pasos he nombrado mis padrinos como se usa en estos casos; y al público manifiesto aunque la cosa es secreta que uno es Fernandez, (Ernesto) y otro Abelardo de Unzueta.

Ambos, con mis instrucciones, mañana han de requerirme y he de dar explicaciones ó he de tener que batirme. Como el lance es muy pesado pues se juega la existencia publicaré el resultado de esta grave conferencia!

El Tiempo toma del *Pett Journal* la noticia de que el conde de Chambord se ha negado á recibir á D. Carlos por su conducta relajada.

Hombre, ¿por su conducta relajada? ¡No se vá descubriendo mala ensalada!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 9 (10-m.)

Se han reunido en la presidencia los diputados de la mayoría, habiendo acordado reelegir la mesa anterior. Posada presidió la reunion. No hubo discursos.

Paris 9 (4-t.)

Agravándose la indisposición del rey de Italia. Aumenta la fiebre.

Madrid 9 (5-45 t.)

Las Cortes han celebrado la sesion preparatoria. Posada se ha sentado entre la mayoría.

Mañana se limitará la sesion á votar la mesa y á la simple lectura del decreto de apertura.

Paris 9 (6-10 n.)

El rey de Italia sigue en un estado gravísimo que inspira serios temores.

Londres 9 (6-53 n.)

Rusia ha aceptado en principio el armisticio.

Cambio con Madrid 48-40.

Paris 9 (10 n.)

A las dos horas y treinta minutos de esta tarde ha muerto el rey de Italia, recibiendo los auxilios de la religion.

Siguen las negociaciones del armisticio.

Paris 9 (10 50 n.)

El gobierno inglés ha embarcado en el puerto de Cardiff un buque cargado con pertrechos militares destinados á los turcos.

El príncipe Humberto proclamado rey de Italia.

Madrid 10 (1 50 m.)

Ha sido nombrado gobernador civil de Santander, don Agustin Santamaría.

El consolidado interior cerró ayer á 12-55.

Fabra.

BOLSA DE PARIS.

3 por 100 francés, 62-67 1/2. Exterior español, 12 1/4. Consolidado inglés, 95 1/4.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor San Joaquin, 181 ts., c. Andreu, de Cádiz y escalas, con 97,060 kilógs. sal á la órden; 250 cascos sardina á los Sres. Espina y Gonzalez; 442 id. id. y otros efectos á los señores Echegaray y compañía.

Id. Izara, 272 ts., c. Ibaceta, de Gijon, de arribada. Se ha despachado.

Vapor-correo Coruña, 1.400 ts., c. Ochoa, de Veracruz, Habana y Coruña, con 15 pasajeros y la correspondencia: 625 cajas azúcar á D. M. Corral; 103 fardos cueros á D. M. Calleja; 23 id. id. á la Sra. Viuda de Aparicio ó hijo; 45 id. id. á D. Z. Quintanilla; 25 sacos café á los Sres. Cagigal hermanos, y otros para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Patache N., 42 ts., c. Gonzalez, para Bilbao con duelas.

Goleta francesa Theophile, 94 ts., c. Berthe, para Cherburgo con 130.000 kilogramos trigo.

Vapor belga Reocin, 233 ts., c. Fernandez, para Amberes con 270.000 kilogramos calamina.

Idem Vasco-Andaluz, 234 ts., c. Laguna, para Sevilla y escalas con 1320 sacos harina y otros.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—35.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Cura núm. 65.311.

Vervant 28 de Marzo de 1866.

Muy señor mío: Gracias á Dios que la *Revalenta* de usted me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrió hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.

A. Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 45.270.

Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonal con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. 74.442.

Courmes (Alpes-Maritimes), Julio 1871.

Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe, como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

Meyret, presbítero.

Cura núm. 68.413.

Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 66 rs. reales, y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños, por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario, sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernán Cortés, 3.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Droguería.

DU BARRY y Compañía, calle de Valverde, núm. 1 Madrid.

425 **Certificado del tiempo.**—Por treinta y siete años la Zarzaparrilla de Bristol ha estado purificando la sangre viciada de la humanidad achacosa. Es el antagonista químico de toda especie de virus que corrompe la carne, inflamada al cutis, altera la elasticidad de los tendones, daña á las glándulas, ó destruye los huesos, y ha salvado á

cientos de miles de personas de la fatalidad horrible de ser comidas vivas por la escrófula, cancer, escorbuto, necrosis, u otras enfermedades exteriores, que resisten á la accion de las medicinas minerales, pero que se sujetan y exterminan con una certeza absoluta, con el uso de este depurativo vegetal de la sangre. Cuando á los males ulcerosos y eruptivos se unen, como generalmente sucede, desórdenes de los órganos digestivos se deben tomar juntamente con la Zarzaparrilla, las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol.

Vapores-Correo Franceses

Pongo en conocimiento del Comercio que con esta fecha he conferido poder general al Sr. D. Miguel de Lecuena. Santander 9 de Enero de 1878.—E. Poudavigne.

Academia de Matemáticas en

Santander, preparatoria para la Infantería y Caballería, dirigida por el Comandante D. Enrique Calleja. Florida, esquina la Concordia, 2, dercha. 8-1

ALCALDIA DE SANTANDER

En la funcion que tuvo lugar en el Teatro el día 4 del actual á beneficio de los establecimientos de beneficencia de esta ciudad, resultó un producto líquido por los mismos de Rvn. 2033, á saber: Ingresos segun relacion núm. 1, y nota del encargado de la cobranza de dicho Teatro, 3130.

Se deduce por gastos de la empresa segun cláusula de escritura, e impresiones, 1100—Líquido producto Rvn. 2033 Santander 7 de Enero de 1878.—El Alcalde accidental, Manuel Gamba.

Carne

Piernas y chuletas á 19 cuartos; ternera superior, á 22 idem; faldas y pechos á 17 idem. Plaza de Atarazanas, cajon número 24. 8-3

Pérdida

La persona que hubiese encontrado un paquete de papeles que interesan á D. Manuel Veiga, se servirá entregarle en el piso 2.º del número 29 de la calle de San Francisco, y se le gratificará. 4-4

AVISO

El Doctor en medicina y cirugía, don Eloy Oyarrbide, ha trasladado su habitacion á la calle del Muelle, núm. 1, principal. 15-12

El mejor regalo

DE NAVIDAD

El más útil, más económico y más necesario á una familia.

UNA MÁQUINA PARA COSER LEGITIMA SINGER

Las hay desde 450 reales, al contado, hasta de 3.500 reales cada una.

Se enseña á coser gratis á domicilio.

UNICA CASA EN SANTANDER DE

SINGER

15 — Calle de la Blanca — 15

Préstamos y Descuentos

RIBERA, 13.

Este establecimiento se ha trasladado provisionalmente á la calle de la Compañía, número 11, principal.

ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS DE SANTANDER.

Habiéndose creado por la Excm. Diputacion de esta provincia, los estudios de aplicacion á las artes y oficios, se hace presente; que debiendo comenzar las clases el día 16 de mes próximo, la matricula quedará abierta, para todos los que deseen inscribirse, desde el 3 de Enero, en la Secretaria del Instituto, de 10 á 11 1/2 de la mañana y de 5 á 6 1/2 de la tarde. Se advierte que la matricula es completamente gratuita y que solo se exige tener 14 años cumplidos y saber leer y escribir.

Santander 31 de Diciembre de 1877.—Andrés de Montalvo.

AL COMERCIO

Surtido de Libros rayados, calendarios americanos, agendas de bufete.

PAPELERÍA DE HERRERO.

4—Plaza Vieja.—4 Sa7

José Flechoso y Ortiz

Médico-cirujano, recibe consultas en su casa de doce á tres, Lope de Vega, 4, principal, casas de D. Santos Zorrilla. 15a14

Interesante á los panaderos

En los talleres de fundicion y maquinaria de los Sres. Roviralta y Lopez, se construyen maseras y tornos económicos, y se instalan con fuerza de calderilla ó vapor.

ALMANAQUE ILUSTRADO

DE LA VOZ MONTAÑESA PARA 1878.

Escrito por los señores Campillo, C. y P., Estraña Fuente, (Adolfo de la) Fernandez (Ernesto,) Gaviño, Neápolis, Olaran, Ortiz, Ortega, Quevedo, Sierra, Saúdo y Torcida, con caricaturas del conocido dibujante montañés D. Abelardo de Unzueta.

Se vende á 4 rs. ejemplar en la administracion de LA VOZ MONTAÑESA, en la tienda de objetos de escritorio de D. Evaristo Herrero, Plaza Vieja, en la de la misma clase de D. Telesforo Martinez, calle de la Blanca, y en las principales librerías.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA á cargo de M. Ortiz de Guinea San Francisco, 30



GISBERT. ÚNICO Y UNIVERSAL ESPECIALISTA. COPIAS SACADAS DEL NATURAL.

SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.
 Dolor de cabeza casi continuo.—Demacración.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipocondrio del mismo.—Estreñimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comunmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Ténia. Otras veces la existencia de esta ser ya acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí.
 En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Ténias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la peiuquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6.
Calle del Prado, 13, principal, Madrid.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES - CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA **LA HABANA Y VERACRUZ**
 con escalas en *Martinica, Guadalupe y San Thomas.*
 Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 2.600 toneladas y 650 caballos de fuerza

VILLE DE BORDEAUX

de porte de 4.000 toneladas y 900 caballos teniendo combinacion directa
 1.º En *Fort de France*, con Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.
 2.º En *San Thomas*, con el vapor de la línea de Burdeos á Colon.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON

con escalas en *San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanilla.*
 Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

MARTINIQUE

teniendo combinacion directa
 1.º En *San Thomas*, con el vapor de la línea de St. Nazaire á Vera-Cruz.
 2.º En *Panamá*, con todos los puertos del Pacífico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander el 12 ó 13 del presente mes el vapor

Para Burdeos y el Havre

Saldrá de Santander el 17 ó 18 del presente mes el vapor

VILLE DE PARIS

procedente de *Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.*

COLOMBIE

procedente de *Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.*

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad antes del 5. Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á las oficinas de la *Compañía General Trasatlántica*, Muelle 30.
Eduardo POUHAVIGNE.
 Agente general en España.

Pacific Steam Navigation Company

SERVICIO REGULAR

ENTRE **SANTANDER, LA PLATA Y EL PACIFICO**
 EL 16 DE CADA MES

EL VAPOR **ARAUCANIA**
 saldrá el 16 de Enero.

PRECIOS DE PASAJE

INCLUSA LA MANUTENCION A LA FRANCESA Y VINO EN LAS COMIDAS (PARA TODAS LAS CLASES)

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Coruña.....	300	200	100
Carril y Vigo.....	400	300	200
Montevideo y Buenos-Aires....	3.500	2.000	1.000
Valparaiso, Arica, Islay y Callao.....	7.500	5.000	2.000
Los demás puertos del Pacífico.....	8.000	5.500	2.000

OBSERVACIONES. Además del precio del billete se cobrará á cada pasajero ocho reales, por el impuesto de guerra.

Para más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN

son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que las ha declarado muy superiores á todas las demás preparaciones de copáiba, para la curacion de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen náuseas ni eructos.
 Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores *Fumouze-Albepreyres*, 78, faubourg Saint-Denis.
 Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.



JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de Paris.
 Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas Hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espusos de sangre, extincion de vox, etc.
 Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris.
 Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la Clorosis (colores palidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruation, sobre todo a las jóvenes, etc.

Preparaciones Especiales

DE **LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK.**



LA **Zarzaparrilla**

DE BRISTOL **El Gran Purificador de la Sangre.**

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Úlceras Incurables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

Farmacia de Bezanilla

SANTA CLARA, 8, SANTANDER.

EMPLASTO AMERICANO

Conocido es ya del público este gran resolutivo eficazísimo en la curacion de *diviesos, carbunclos, llagas cancerosas, úlceras venéreas, inflamaciones ó tumores blancos, etcétera*, etc. Su accion es tan grande y eficaz que él mismo madura, abre, limpia y cicatriza sin necesidad de instrumento cortante.

El mucho consumo de este emplasto, me ha decidido á darle dispuesto en barras, que se venden al precio de 2 y 4 reales una.

En la misma farmacia se vende tambien el

BÁLSAMO CATIVO MANGLE

Legítimo, garantizado

De iguales virtudes que el anterior, pudiendo considerarse ambos como sucedáneo el uno del otro.

Pomos con instruccion á 10, 20 y 30 reales. 15-6

Traspaso

Se hace de nn establecimiento de comidas y bebidas. En el café Cantante darán razon. 8-1

REUMA

CURADO CON EL **BÁLSAMO ANODINO ANTIREUMÁTICO**

DE **ORIVE**

PREMIADO en cinco exposiciones nacionales y extranjeras.

Mejorado notablemente este bálsamo despues de los premios conseguidos en las Exposiciones de Madrid y Viena, se ha hecho el más eficaz calmante que se conoce en la ciencia de curar. No hay dolor reumático, gotoso, neuralgico, por pertinaz é intenso que sea, que no ceda rápidamente con este inmejorable bálsamo denominado por sus virtudes *calmante universal*. Enfermos que habian usado los bálsamos de Opodeldoch, Fioraventi, anodino de Ricord y otros, sin haber conseguido resultado alguno, lo han alcanzado instantaneamente con el nuestro. Vendese en Bilbao exc usivamente en nuestra Farmacia, Ascao, 7, a 8 reales frasco, y en las de nuestros infinitos correspondientes de Europa y América.
 Santander, B. Jimenez.-Reinoso, Diez.-Torrelavega, Molino.-Laredo, Zomaniño.-San Vicente de la Barquera, Rincon. 2

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Nnñez, Puerto-Rico, Isla de Cuba, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander, Sras. Angel B. Perez y Compañía.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUREUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUREUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUREUX

Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en Paris, rue Vauvilliers, 45 Y además en todas las principales Farmacias.

ASMA, TOS, CATARROS PULMONAL Y DE LA VÉGIGA, TISIS.

LICOR DE BREA (GOUDRON)

DE ESCALERA BLANCO

farmacéutico premiado con medalla de bronce y socio correspondiente del Colegio de Farmacéuticos de Madrid.

Tratamiento racional de las afecciones catarrales de los bronquios, vejiga mucosa intestinal etc. Cura pronta y segura de los catarros recientes y el mejor medicamento conocido en los crónicos. Virtud reconocida por las notabilidades médicas para la curacion y alivio de la

TISIS PULMONAL

en todos sus períodos. La tisis que no se cura con el tratamiento de la brea, se resiste á cualquier otro. Deséchense por perjudiciales las pastas, pastillas y tisanas que se anuncian con este objeto. Cada frasco de licor de brea, contiene 375 gramos, suficientemente para preparar 16 litros de agua de brea bien saturada. Acompaña instruccion para su uso.

DEPÓSITO CENTRAL: su Autor, Sin Bernardo, 49, Gijon.—En Leon, Merino é hijo.—Oviedo, Dr. Galvan y Laspra.—Avilés, Dr. Rodriguez de la Flor.—Largero, Dr. Maron.—Cudillero, Sr. Corral.—Santander, Sr. Ordoñez.—Valadolid, Sr. Aloujo Ojce y demás farmacias principales.

UN PRODUCTO ESPAÑOL EN COMPETENCIA CON SU SIMILAR EXTRANJERO.

FRASCO 8 REALES

FRASCO 8 REALES